EL DIARIO PROVINCIAL
Papel digital

El Noticiero del Huasco.cl

Visita nuestra página de Youtube.
Sólo contenidos locales

Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en Atacama, y la Provincia del Huasco.

VIERNES 13 DE JUNIO DE 2025 | AÑO VIII | NÚMERO 1.739 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA



Condenan a dos penas de 5 años y un día a sujeto por secuestro y robo con violencia en Vallenar

Liceo Bicentenario de Alto del Carmen recibió a estudiantes de Ecoturismo

Reiteran a pequeña minería plazos para postular a beneficios

El proceso de rebaja de la patente minera 2025 sigue abierto y se recomienda ingresar solicitud hasta el 12 de junio para recibir respuesta en 10 días hábiles. Igualmente, fue extendido el plazo para postular a PAMMA Asociativo que otorga hasta $10 millones a organizaciones gremiales y cooperativas de minería metálica y no metálica. El Seremi de Minería de Atacama, Juan Carlos Peña Pérez, realizó un llamado a las pequeñas y pequeños productores mineros a que realicen a la brevedad sus postulaciones, tanto de la rebaja de la patente minera 2025 como al PAMMA Asociativo, que extendió su plazo de postulación hasta el 17 de junio.

Hospital Provincial del Huasco lleva a cabo inédita cirugía mamaria

EDITORIAL:
Donación de sangre: un acto vital para la salud de las personas

PUNTOS DE VISTA

Donación de sangre: un acto vital para la salud

Piera Ángela Zunino Chávez
Tecnóloga médica

Cada 14 de junio se conmemora el Día Mundial del Donante de Sangre, una fecha proclamada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) con el propósito de agradecer a los donantes voluntarios y no remunerados, así como de sensibilizar sobre la necesidad constante de contar con sangre segura para transfusiones.

En Chile, el sistema de donación de sangre ha experimentado avances significativos, aunque aún enfrenta desafíos estructurales y culturales. Según datos del Ministerio de Salud, solo cerca del 38% de las donaciones corresponden a donantes voluntarios, mientras que el resto proviene de donaciones por reposición, un modelo que limita la disponibilidad oportuna y segura de componentes sanguíneos. Este panorama contrasta con países como España o Cuba, donde la donación voluntaria supera el 90%, gracias a políticas públicas sostenidas y estrategias de educación comunitaria.

La sangre y sus componentes (glóbulos rojos, plaquetas, plasma) son insustituibles y fundamentales en el tratamiento de patologías oncohematológicas, procedimientos quirúrgicos de alta complejidad, trasplantes de órganos, atención de partos complicados y accidentes traumáticos. Cada unidad de sangre donada puede salvar hasta tres vidas, al ser fraccionada y utilizada según las necesidades específicas de distintos pacientes. En este sentido, la labor de los Tecnólogos/as médicos/as de Bioanálisis clínico es esencial en este proceso, garantizado la calidad, trazabilidad y seguridad transfusional. Además, los bancos de sangre requieren mantener un stock adecuado y permanente, dado que ciertos componentes, como las plaquetas, tienen una vida útil limitada (de apenas cinco días).

Desde el punto de vista de la salud pública, promover una cultura de donación voluntaria, habitual y no remunerada no solo contribuye a mejorar la disponibilidad de sangre segura, sino que también fortalece la equidad en el acceso a tratamientos y reduce los riesgos asociados a prácticas no reguladas. La evidencia internacional muestra que las donaciones voluntarias recurrentes son las más seguras, ya que quienes las realizan tienden a estar mejor informados sobre los criterios de selección y adoptan estilos de vida saludables.

Educar, sensibilizar y derribar mitos en torno a la donación de sangre es una tarea compartida. Es fundamental que las instituciones de salud, los medios de comunicación, las universidades y la comunidad en general promuevan activamente esta práctica. Donar sangre no debilita, no genera dependencia, ni representa un riesgo significativo para la salud de quien dona. Muy por el contrario: representa un acto de responsabilidad social, empatía, compromiso con la vida y, además, favorece la regeneración celular.

En este Día Mundial del Donante de Sangre, el llamado es claro: cada persona sana, mayor de edad y con voluntad de ayudar, puede convertirse en un eslabón clave en la cadena de la vida. Ser donante cuesta sólo unos minutos, pero puede favorecer toda una vida para quienes esperan una segunda oportunidad.

Día internacional de toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez

Doris Sequeira Daza
Doctora en Gerontología Social

El día internacional de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, que se celebra cada 15 de junio, tiene como objetivo concienciar y denunciar el maltrato, abuso y sufrimientos a los cuales son sometidas muchas personas mayores en distintas partes del mundo. Es una efeméride que invita a la sociedad a respetar y hacer valer los derechos que tienen todas las personas mayores a gozar de una vida de calidad, donde el abuso, el maltrato y el abandono no sean permitidos ni aceptados. La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores define el maltrato como todo acto u omisión contra una persona mayor, que ocurra de manera única o repetida y produzca daño a la integridad física, psíquica, moral o que vulnere el goce de los derechos humanos y libertades fundamentales, independientemente de que esta situación se produzca en el marco de una relación de confianza (OEA, 2015). La imagen generalizada que se tiene de las personas mayores como personas deprimidas, frágiles y débiles genera hacia ellos un trato paternalista que anula su autonomía al asumir otras personas su cuidado, la vigilancia y deciden por ellas. Una forma de maltrato que pasa desapercibida es el uso del lenguaje condescendiente e infantilizado o "Elder speak" al dirigirse hacia las personas mayores, implica el desplazamiento del lenguaje infantil "apropiado" a un niño a uno "inapropiado" hacia un adulto. Ejemplos habituales de comportamientos infantilizados son el uso de términos cariñosos inapropiados como decirles "cariño" al dirigirse a ellos, uso de diminutivos en los nombres, comentar en público asuntos personales de la persona, utilizar materiales infantiles para realizar actividades de ocio y la sustitución de pronombres colectivos: nosotros en lugar de usted. La mayoría de los aspectos del lenguaje utilizado con las personas mayores disminuyen la comprensión; generan confusión cuando se exagera una palabra; dificulta entender una declaración que suena como una pregunta; hablar demasiado despacio afecta la capacidad de una persona mayor para concentrarse en el punto principal y retener la información. El lenguaje infantilizado implica que una persona mayor no es competente y que se está produciendo una falta de comunicación por su culpa afectando su evaluación de sus habilidades, refuerza los estereotipos negativos sobre el envejecimiento, disminuye su autoestima, pero también implica una falta de profesionalidad, falta de respeto y la incapacidad de comunicarse correctamente con las personas mayores. Las palabras son el modo en que las personas se construyen e intervienen en lo que son y en el mundo que habitan, el lenguaje tiene una influencia determinante en conductas y creencias sociales, importa en la medida que éste marca el límite entre el buen y el mal trato que se dispensa a las personas mayores. Este 15 de junio conversemos para reconocer las señales de maltrato reduciendo los riesgos que éste implica y construyamos una cultura de respeto y seguridad para las personas mayores.

> *La imagen generalizada que se tiene de las personas mayores como personas deprimidas, frágiles y débiles genera hacia ellos un trato paternalista que anula su autonomía al asumir otras personas su cuidado, la vigilancia y deciden por ellas.*





ESTÁ PASANDO

Corte de Apelaciones de Copiapó

Confirman condenas por secuestro calificado y robo con violencia por hecho ocurrido en Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Corte de Apelaciones de Copiapó rechazó el recurso de nulidad interpuesto por la defensa en contra de la sentencia que condenó a Vairon Francisco Javier Villegas Elgueda a dos penas de 5 años y un día de presidio, como autor de los delitos de secuestro calificado y robo con violencia, ilícitos perpetrados en Vallenar, en marzo del año pasado.

En fallo unánime (causa rol 318-2025), la Primera Sala del tribunal de alzada –integrada por los ministros Aída Osses Herrera, Érika Villegas Pavlich y el fiscal judicial Rodrigo Cid Mora– descartó infracción de ley en la sentencia recurrida, pronunciada por el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Copiapó.



La Corte rechazó el recurso de nulidad interpuesto por la defensa en contra de la sentencia que condenó a Vairon Francisco Javier Villegas Elgueda a dos penas de 5 años y un día de presidio, como autor de los delitos de secuestro calificado y robo con violencia.

"Pues bien, sucede que, en este caso, los jueces dieron por acreditado que el sujeto pasivo fue encerrado contra su voluntad en el interior del vehículo en que se encontraba, bajo golpes en su cuerpo, además de amenazas de torturas y otros males, sin que pudiera escapar sin grave riesgo, lo que configura el delito por el cual fue efectivamente condenado el acusado, al exigírsele una determinada condición para su liberación", establece el fallo. Para el tribunal de alzada: "De lo dicho se advierte nítidamente que el recurso fue construido sobre la base de una hipótesis que no se contiene en la sentencia, esto es, que el afectado no fue encerrado o privado de su libertad ambulatoria, lo cual, como se dijo va contra los hechos probados y que resultan inamovibles para esta Corte. De lo que se sigue que resulta completamente descartable la teoría alegada del concurso aparente de leyes penales, desde que, no caben alegaciones referidas a la subsunción de un delito inexistente –amenazas– en el delito de robo con violencia al que fue condenado el enjuiciado". "Por el contrario, en este caso se ha verificado la hipótesis del concurso real o material de delitos respecto de dos delitos concurrentes, esto es, el secuestro extorsivo y el robo con violencia, cuya penalidad corresponde a la denominada acumulación material, siendo la norma aplicable la del artículo 74 del Código Penal, que establece 'al culpable de dos o más delitos se le impondrán todas las penas correspondientes a las diversas infracciones', de manera que les sentenciadores del grado han procedido conforme a derecho al sancionar al imputado como autor de los delitos antes indicados. Así las cosas, los artículos cuya infracción se denuncian, aparecen correctamente aplicados a la resolución del conflicto", concluye.

Por tanto, se resuelve que: "se rechaza el recurso de nulidad interpuesto por el defensor penal de confianza, don Ernesto Muñoz Chambe, en representación del sentenciado Vairon Francisco Javier Villegas Elgueda, en contra de la sentencia de veinticuatro de marzo de dos mil veinticinco, dictada por el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Copiapó…".

Orquestas Comunales Escolares comienzan su funcionamiento en el territorio Huasco

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una gran iniciativa cultural está desarrollando el Servicio Local de Educación Pública –SLEP- Huasco, con la ejecución del Programa Orquestas Comunales Escolares, donde estudiantes de diferentes establecimientos del territorio han iniciado sus prácticas musicales. "Tal como lo habíamos planificado a fin del año pasado, la idea de crear y ejecutar una orquesta por cada comuna de la provincia del Huasco, es que hoy podemos decir con toda propiedad que, desde ya, es una realidad, ya que con mucho entusiasmo estudiantes de las diferentes escuelas públicas de las comunas de Freirina, Huasco, Vallenar y Alto del Carmen participan activamente de este programa de orquestas comunales escolares, liderado por la Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico del Servicio Local de Educación Pública Huasco", comentó Luis Claudio Morales, asesor técnico del SLEP Huasco. Destacar que, en el marco de este programa, el SLEP Huasco concretó la entrega de instrumentos musicales a 19 establecimientos que se suman a estas orquestas y pertenecen a las comunas de Alto del Carmen, Vallenar, Freirina y Huasco, lo que permitirá fortalecer el trabajo que se está desarrollando. Violines, violas, violonchelos y contrabajos, son los instrumentos recientemente entregados a la Escuela Arturo Alvear Ramos de la localidad de El Tránsito en Alto del Carmen; Escuelas José Carocca Laflor, Hermanos Carrera, Arturo Pérez Canto, Sor Teresa de Los Andes, España, Ignacio Carrera Pinto, Gabriela Mistral y liceos ITSEP (ex Politécnico), Centro de Estudios Integrada de Adultos (CEIA), Bicentenario, Pedro Troncoso Machuca en la comuna de Vallenar; a las escuelas Emilia Schwabe, Alejandro Noemí Huerta y Liceo Bicentenario Ramón Freire Serrano en Freirina y en Huasco, Liceo Japón, escuelas José Miguel Carrera, Mireya Zuleta Astudillo y El Olivar. Para conocer más sobre los instrumentos entregados en el marco del Programa Orquestas Comunales Escolares, Morales agregó que "bajo esa mirada, bajo ese propósito, es que, se ha destinado disponer de una importante cantidad de instrumentos musicales pertenecientes a las familias de las cuerdas frotadas, como violines, violas, violoncelos y contrabajos, además de la contratación de especialistas y monitores para el desarrollo de talentos". Como SLEP Huasco, seguiremos impulsando iniciativas que busquen promover la motivación escolar, el fortalecimiento de las habilidades blandas y el trabajo en equipo, de esta manera entregar una educación pública de calidad e integral para nuestros niños, niñas y jóvenes del territorio.



Emprende Alto

Historias de Emprendimiento



HERNÁN JAVIER AGUIRRE RODRÍGUEZ

ALTO DEL CARMEN

Hernán Aguirre Rodríguez, originario de Alto del Carmen, es un emprendedor que ha cultivado su pasión por la amplificación y la música desde temprana edad. Su iniciativa, "Eventos Valle Mágico", surgió de su profundo interés por el mundo musical y su compromiso con brindar servicios de sonido e iluminación en su comunidad.

Fue gracias a la radio y las redes sociales que conoció el programa Emprende Alto, una oportunidad que le permitió acceder a recursos clave para potenciar su emprendimiento.

Gracias al apoyo del programa, Hernán pudo renovar su equipamiento y elevar la calidad de sus servicios, lo que ha sido fundamental para el crecimiento y proyección futura de su negocio.

Como mensaje para otros emprendedores, Hernán afirma con convicción: *"Todos podemos lograr concretar nuestros sueños".*



FERNANDO ENRIQUE IBARBE BUGUEÑO

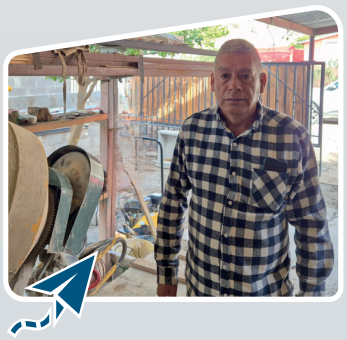
ALTO DEL CARMEN

+ 56 9 91972924

La historia de Fernando es un poderoso testimonio del espíritu emprendedor, que inspira a muchos. Su travesía comenzó con un simple deseo de independencia. Así nace "Ibarbe Mecánica y Servicios".

Emprende Alto le brindó a Fernando herramientas técnicas y el acompañamiento que necesitaba para seguir adelante. La asesoría y capacitación que recibió fueron el empujón que lo ayudó a superar sus dudas y a convertir su pasión por la mecánica en un emprendimiento sólido.

Fernando representa a muchos que se atreven a soñar en grande. Su mensaje es poderoso: *"hay que arriesgarse y trabajar sin descanso".* Cada día es una nueva oportunidad para avanzar y transformar sueños en realidades.



JOSÉ ALBERTO ESCOBAR ROJAS

ALTO DEL CARMEN

+ 56 9 8981 7626

Desde sus primeros años como estudiante en Freirina, José Escobar encontró en Alto del Carmen no solo una oportunidad laboral, sino también un hogar y el amor de su vida. Su emprendimiento, "Construcciones Escobar", representa mucho más que un negocio: es la concreción de sus sueños y un compromiso profundo con la comunidad que lo ha acogido.

El encuentro con el programa Emprende Alto marcó un antes y un después en su trayectoria. Gracias a la difusión radial y a la recomendación de amigos, José descubrió un espacio en el que no solo pudo acceder a nuevas herramientas y conocimientos, sino también a un equipo que lo ha acompañado y apoyado incluso en los momentos más desafiantes.

Para quienes están comenzando su camino emprendedor, comparte un mensaje claro y poderoso: *"La constancia es clave. Habrá altos y bajos, pero el esfuerzo vale la pena. Siempre hay que trabajar con dignidad, sin importar a quién le sirvas."*



ROSA ELVIRA SALAZAR BRAVO

ALTO DEL CARMEN

Rosa tiene una larga trayectoria como emprendedora, y su actual proyecto, "Cabañas Alto Paraíso", representa la culminación de una vida dedicada al servicio y la hospitalidad.

La historia de Rosa está profundamente ligada a su deseo de construir un futuro mejor para su familia. Su amor por el rubro y su visión de largo plazo la llevaron a levantar un espacio acogedor, sostenible y con identidad local. Fue gracias al equipo territorial de Barrick que Rosa conoció el programa Emprende Alto, una iniciativa que, según sus propias palabras, cambió su forma de ver y

La asesoría recibida a través del programa le entregó herramientas clave para administrar su emprendimiento de manera más organizada y eficiente.

Su experiencia es una inspiración para quienes recién comienzan, y su mensaje es claro: "Emprendan con orden y dedicación. Ahorrar y ser constantes es clave para el éxito."



YESNY FABIOLA ROBLES GALLEGUILLOS

ALTO DEL CARMEN

Yesny es la fundadora de "Entre Rutas", un emprendimiento turístico que ha logrado convertir en realidad una visión nacida del amor por su territorio y del deseo de construir un futuro sustentable para su familia. Ubicado estratégicamente en el corazón de la localidad, "Entre Rutas" ofrece cabañas de alojamiento pensadas tanto para turistas como para empresarios que visitan la comuna.

Yesny conoció el programa Emprende Alto gracias a una amiga, y fue allí donde encontró la motivación y el respaldo para avanzar con su proyecto.

La experiencia con Emprende Alto ha sido clave para Yesny. Ella destaca el valor de la asesoría y el acompañamiento constante, elementos que han fortalecido su proyecto y su confianza como emprendedora.

Su mensaje para quienes están pensando en iniciar un negocio es claro y directo: "Atrévete a emprender."



NILFO ALFREDO SERRANO BERRÍOS

ALTO DEL CARMEN

+ 56 9 8122 3254

Nilfo Serrano, emprendedor de Alto del Carmen, ha dedicado su vida a la crianza de gallinas y producción de huevos frescos, un oficio que refleja tanto su pasión por el trabajo con animales como su compromiso con la comunidad local. Su emprendimiento, "Huevos Serranillo", nació de ese vínculo profundo con el campo y el deseo de ofrecer productos naturales y de calidad.

La historia de Nilfo comenzó mientras estudiaba y trabajaba en un criadero de gallinas.

Fue gracias a su hija que conoció el programa Emprende Alto, una oportunidad que le permitió inscribirse, acceder a apoyo técnico y económico, y dar el impulso necesario para concretar su proyecto. Con el respaldo del programa, Nilfo no solo fortaleció su camino como emprendedor, sino que se ha convertido en un ejemplo para otros vecinos y emprendedores de la zona.

A quienes están comenzando a emprender, Nilfo les deja un mensaje lleno de perseverancia: "Si un emprendimiento no resulta a la primera, hay que levantarse y seguir intentándolo con entusiasmo."

Red Emprende Alto

BARRICK CHILE

CRÓNICA



Seremi de Minería

Reiteran a pequeña minería plazos para postular a beneficios de fomento

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El proceso de rebaja de la patente minera 2025 sigue abierto y se recomienda ingresar solicitud hasta el 12 de junio para recibir respuesta en 10 días hábiles. Igualmente, fue extendido el plazo para postular a PAMMA Asociativo que otorga hasta $10 millones a organizaciones gremiales y cooperativas de minería metálica y no metálica. El Seremi de Minería de Atacama, Juan Carlos Peña Pérez, realizó un llamado a las pequeñas y pequeños productores mineros a que realicen a la brevedad sus postulaciones, tanto de la rebaja de la patente minera 2025 como al PAMMA Asociativo, que extendió su plazo de postulación hasta el 17 de junio. La autoridad minera explicó que en cuanto a la postulación de la rebaja de la patente minera 2025 "se ha reforzado los equipos para que las solicitudes ingresadas hasta el 12 de junio sean resueltas en un plazo máximo de 10 días hábiles, y de esta manera cerrar adecuadamente, el proceso 2025 y proyectar un proceso 2026 más ágil y accesible". Al respecto, la autoridad destacó que para hacer más expedito el proceso, las personas interesadas pueden solicitar ayuda en las las oficinas de la Seremía, calle Chacabuco 564 tercer piso, Copiapó; o Sernageomin, Alameda Manuel Antonio Matta 264, Copiapó. O bien, acceder a la página web de Sernageomin www.sernageomin.cl y realizar el trámite en línea. Asimismo, Peña dio cuenta de la extensión del plazo de postulaciones al PAMMA Asociativo hasta las 15:00 horas del próximo martes 17. Esta línea de apoyo del programa PAMMA 2025, otorga hasta $10 millones a organizaciones gremiales y cooperativas de minería metálica y no metálica que deseen fortalecer la asociatividad y el desarrollo productivo de la pequeña minería, por medio de un plan de inversiones o acciones de gestión empresarial. PAMMA Asociativo entrega un subsidio no reembolsable a productores y productoras de pequeña minería a nivel nacional, con el objetivo de financiar activos o capital de trabajo, habilitar infraestructura y construcciones, o realizar capacitaciones, ferias, exposiciones, eventos, marketing, evaluaciones, misiones comerciales y asesoría en gestión, entre otras acciones. Junto al subsidio, las organizaciones beneficiarias contarán con un acompañamiento técnico en terreno durante cuatro meses para la elaboración y ejecución del plan de inversiones. El llamado no exige aporte empresarial por parte de los beneficiarios y beneficiarias, quienes pueden postular en www.sercotec.cl o desde la página web del ministerio de Minería www.minmineria.cl. Para orientar el proceso, la digitación y el ingreso de datos a los formularios virtuales, las personas interesadas en participar cuentan con apoyo presencial en las oficinas de las Seremis de Minería y en los Puntos Mipe de Sercotec.

Comienzan labores de sondaje en sector de grietas en embalse Santa Juana



EL NOTICIERO DEL HUASCO

El miércoles pasado, se dio inicio a la instalación de los equipos de sondaje como parte de los Estudios Básicos del proyecto de ingeniería para la estabilización de la ladera de cerro en la Ruta C-485, sector Embalse Santa Juana, debido a la existencia de grietas que hay en el lugar.

Estas labores permitirán determinar in situ las propiedades y características del suelo en la zona afectada por agrietamientos, aportando información fundamental para el desarrollo del diseño definitivo.

Los trabajos de prospección se extenderán por aproximadamente tres semanas.





PROVINCIA

Fortalecimiento del área mastológica

Hospital Provincial del Huasco lleva a cabo inédita cirugía mamaria

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un procedimiento inédito se realizó en el Hospital Provincial del Huasco, luego que el médico especialista Héctor Pinto, realizará una cirugía mamaria en una paciente que estaba padeciendo dolencias físicas debido a esta condición.

"El desarrollar nuevas intervenciones quirúrgicas en nuestro hospital es un avance en términos de las patologías mamarias y de la cartera de servicios de nuestro recinto. Hemos trabajado fuertemente en la subespecialización de nuestros especialistas en el área mastológica, lo que significará, tener una unidad de patología mamaria mucho más robusta y al mismo tiempo, el ingreso, nuevamente, de la doctora Namibia Ríos, que se está formando en la actualidad en la ciudad de Santiago. Al mismo tiempo, el trabajo mancomunado del doctor Héctor Pinto y el doctor Humberto Caballero, en conjunto con la unidad de patología mamaria del Hospital Regional, se traduce fundamentalmente en avances en nuestra atención de salud. ", señaló el director del HPH, Juan Pablo Rojas.



El ginecólogo, Héctor Pinto, quien también es mastólogo, y tiene formación en cirugía oncoplástica reconstructiva, y un master en cirugía plástica estética, señaló que "hicimos una cirugía denominada mamoplastia de reducción, donde reducimos el tamaño de las mamas y configuramos unas mamas más pequeñas, que le ayudan a la paciente a aliviar sus demás problemas traumatológicos, quitándole mucho peso y aliviando sus problemas de columna", dijo el especialista.

La paciente intervenida, señaló que "me parece increíble que estas cirugías se puedan hacer en Vallenar. El resultado ha sido muy bueno, ya que me ayudó mucho con la molestia que padecía. El doctor Pinto y el doctor Caballero hicieron muy bien su trabajo, siempre pendientes de todos los detalles, junto a las enfermeras qué me cuidaron después de la operación".

Capacitan a dirigentes en proyectos sociales

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Más de 40 personas representantes de distintas organizaciones ciudadanas, pertenecientes a clubes deportivos, JJ.VV, agrupaciones folclóricas, centro de padres y apoderados, entre otros, participaron en la capacitación de FSPR en el salón de la Delegación Presidencial Provincial. La actividad, desarrollada en el marco del Fondo Social Presidente de la República, tuvo como objetivo fortalecer las capacidades de las organizaciones sociales para acceder a recursos estatales que contribuyan al desarrollo local y a la mejora de la calidad de vida en sus territorios. Durante la reunión, se hizo entrega de importante información y orientación práctica sobre los requisitos, procesos y buenas prácticas para postular proyectos al Fondo Social Presidente de la República, iniciativa que potencia el trabajo de organizaciones territoriales y funcionales, promoviendo la participación ciudadana y el fortalecimiento del tejido social.





COMUNAS

Enriquecedora jornada de vinculación

Liceo Bicentenario de Alto del Carmen recibió a estudiantes de Ecoturismo de DUOC UC

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Una significativa experiencia educativa y de vinculación territorial se vivió recientemente en Alto del Carmen, donde estudiantes de 7° semestre de la carrera de Ecoturismo de Duoc UC, sede Antonio Varas (Santiago), llevaron a cabo su salida a terreno final en el marco de una actividad de Vinculación con el Medio orientada a compartir conocimientos técnicos y vivenciales con jóvenes de enseñanza media.

La actividad tuvo como escenario el sector de Huasco Alto y fue organizada con el objetivo de transferir conocimientos prácticos del área de ecoturismo a estudiantes de 3° y 4° medio de la especialidad de Servicios de Turismo del Liceo Bicentenario Alto del Carmen, además de difundir las oportunidades académicas que ofrece la carrera de Ecoturismo desde una mirada integral y sustentable.

La jornada se inició con una presentación general en el auditorio del liceo, donde participaron activamente docentes y estudiantes de ambas instituciones. José Cristóbal Garrido, docente a cargo del grupo visitante, y Diego Riquelme, estudiante encargado del Departamento de Vinculación con el Medio (VCM) del proyecto, fueron los encargados de presentar la carrera de Ecoturismo y su impacto en el desarrollo local. Por parte del liceo, la coordinadora técnico profesional Karina Pastén y las estudiantes Kristel Macaya, Brisa Cortés, Ashlee Castillo y Rocío Varas dieron a conocer los énfasis formativos de su especialidad.

Posteriormente, se desarrollaron cuatro talleres prácticos guiados por los futuros profesionales de Duoc UC:

Diseño de Experiencias Turísticas: orientado a enseñar los principios del diseño de actividades sostenibles adaptadas al contexto local.

Primeros Auxilios: con nociones básicas aplicables en actividades de naturaleza.

Comunicación Radial VHF: centrado en el uso correcto de este tipo de radio, clave para zonas aisladas.

Técnicas de No Deje Rastro (NDR-NOLS): con prácticas de conservación ambiental y ética del visitante.

Cada taller tuvo una duración de entre 30 a 45 minutos y permitió a los estudiantes del liceo aprender de manera participativa, compartiendo dudas, reflexiones y experiencias reales del mundo del ecoturismo.

El cierre de la jornada contempló una instancia de reflexión conjunta, donde estudiantes y docentes destacaron la relevancia de este tipo de encuentros para fortalecer el aprendizaje mutuo, el trabajo colaborativo y la conexión entre comunidades educativas. Se discutió además el potencial del ecoturismo como herramienta de desarrollo local y el importante rol que pueden cumplir los jóvenes en su promoción.

Entre los participantes clave estuvieron Constanza Vargas, directora de la carrera de Ecoturismo de Duoc UC; Ángela Peña, encargada de Vinculación con el Medio de la misma institución; Karina Pastén, docente del Liceo Bicentenario; y el equipo completo de estudiantes organizadores, quienes mostraron un alto nivel de compromiso con la formación técnica y el desarrollo regional.

Esta actividad no solo representa un hito académico para los estudiantes de Duoc UC en su etapa final de formación, sino también un valioso aporte al fortalecimiento de redes entre instituciones educativas y territorios con potencial turístico sustentable.

Realizan seminario de Líderes de Innovación para la resiliencia

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Durante esta semana, se lleva a cabo en la región el "Seminario Internacional: Líderes de Innovación para la Resiliencia del Desierto", una instancia que cuenta con la colaboración del Gobierno Regional de Atacama y que es organizada por la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (UNCCD), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID/IDB), a través de su Alianza Fuente de Innovación, y PLANETech Nexus.

La iniciativa, tiene como propósito reunir a diferentes autoridades públicas y privadas, además de académicos a nivel regional y nacional, como también emprendedores y expertos internacionales de Perú, Bolivia, Argentina y Chile, con el objetivo de compartir experiencias innovadoras y tecnologías en torno a cómo abordar el avance de la desertificación y los desafíos metodológicos que genera la escasez de agua en diferentes regiones de Latinoamérica.

